22 de Abril de 2024

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inver£ib6arantizado de Rendimiento Variable Fecha de constitución: 08/02/2023 Último cambio política nversión mínima: 300 euros Gestora: GESCOOPERATIVO SA SG IIC Banco Cooperativo Español, S.A Depositario: ES0174075004 ISIN: Nº Registo CNMV: 5737 Patrimonio (miles de Euros) 20.660 369 Número de partícipes Plazo de la Garantía Periodo recomendado de permanencia: Rentabilidad Garantizada Indice de Referencia

Último Valor Liquidativo: 307,99 €

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Rural Garantizado Plus, Fl es un fondo de inversión garantizado de rendimiento variable en el que Banco Cooperativo Español garantiza al fondo a vencimiento (31/7/28) el 113,50% del valor liquidativo inicial a 22/5/23 (VLI) (TAE a vencimiento 2,47%). No obstante, la estrategia vencerá anticipadamente (1/8/24) si a 30/7/24 la rentabilidad del bono del Estado español con vencimiento 30/7/28 (ISIN: ES0000012B88) es inferior al 2,945% en cuyo caso, se garantiza al fondo a vencimiento (1/8/24) el 104,51% del VLI (TAE a vencimiento 3,75%). Las TAEs citadas están calculadas para suscripciones a 22/05/23, mantenidas a vencimiento. TAE depende de cuando suscriba.

Reembolsos antes del vencimiento no sujetos a garantía, y podrán tener pérdidas significativas.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Adecuado para clientes con perfil inversor conservador.

Se dirige a inversores capaces de asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo (solo si reembolsan antes del vencimiento), cuyo horizonte de inversión esté alineado con vencimiento final de la estrategia.

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 2.

Tiene un perfil de riesgo bajo.

Potencialmente menor rendimiento

2024*

0.93%

Potencialmente -> mayor rendimiento

menor rendimiento ma
<- Menor riesgo

Mayor riesgo ->

1 2 3 4 5 6 7

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

4,26%

*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

Comis. anual Gestión s/ patrimonio : 0.55%
Comis. anual Depositario s/ patrimonio : 0.05%
C. Suscripción De 23/05/2023 a Vto.: 3.00%
C. Reembolso De 23/05/2023 a Vto.: 1,00%

Actual

0.26%

1Tri2024

0.67%



RENTABILIDAD DEL FONDO Trimestral Anual 24 4Tri2023 3Tri2023 2023 2022 2021 2020 2019 % 2,55% -0,65% 1,72% -- -- -- -- -- --

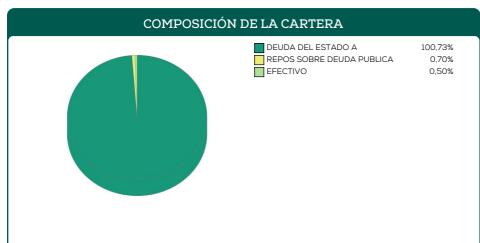
* Año en curso hasta la fecha de la ficha



COMENTARIO DEL GESTOR

A lo largo del primer semestre de 2023, la mayor parte de indicadores de actividad se han ido moderando. La inflación ha reflejado cierta relajación, no obstante, sigue siendo lo suficientemente alta, como para que los bancos centrales sigan presionados. En el caso del Banco Central Europeo, subió el tipo de interés del 2,5% a comienzos de año hasta el 4% a día 30 de junio. En deuda soberana, si bien los tramos cortos han ampliado ante las expectativas de subida de tipos de interés, los tramos más largos han estrechado ligeramente, manteniéndose la curva invertida. Así la rentabilidad de los bonos a 2 años ha incrementado, cerrando el alemán en 3,19%, y el español en 3,47%. La rentabilidad de los bonos a 10 años se ha reducido ligeramente hasta el 3,38% en España, 4,07% en Italia y 2,4% en Alemania.

A 30 de junio, la cartera está invertida en deuda soberana española en un 98,6%; siendo el resto liquidez. Es relevante destacar, que a pesar de las variaciones que pueda sufrir el valor liquidativo del fondo durante el periodo garantizado, la gestión del mismo va encaminada a alcanzar el objetivo concreto de rentabilidad al vencimiento de la garantía.



VALOR	PESO%
BONO DEL ESTADO 1,40% 300728	99,78%
LETRA DEL TESORO 050724	0,96%
REPO BONO DEL ESTADO 0,7% INFLACI 301133	0,70%
EFECTIVO	0,50%
OPCION BBVA 300724	- 1,93%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

RIESGO DE MERCADO: Los activos en los que invierte son renta fija de al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-), mayoritariamente

pública con duración próxima al vencimiento de la garantía.
EN EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN INICIAL EL FONDO TIENE PERMITIDO NO VALORAR UNA PARTE DE SUS OPERACIONES, POR LO QUE PUEDE DARSE EL CASO DE QUE EL VALOR LIQUIDATIVO DE LAS PARTICIPACIONES EXPERIMENTE UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (23/05/23).

RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio.LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA DEL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU HORIZONTE TEMPORAL PUEDEN SUPONER MINUSVALÍAS PARA EL INVERSOR. A PESAR DE LA EXISTENCIA DE UNA GARANTÍA, EXISTEN CLÁUSULAS QUE CONDICIONAN SU EFECTIVIDAD QUE PUEDEN CONSULTARSE EN EL APARTADO: GARANTÍA DE RENTABILIDAD.

ZONA GEOGRÁFICA/ SECTORIAL

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

El riesqo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información puede acudir a www.gescooperativo. es y consultar el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.